

Todo clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 15 de Mayo de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8 870



EL SEÑOR

DON FEDERICO MARTINEZ Y LEON

SECRETARIO DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN ESTA PLAZA

FALLECIO EL DIA 14 DE MAYO DE 1913

á los sesenta y ocho años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

El Director y Consejo de administración de la misma; su esposa, doña Marcelina Hernández Pérez; hija, doña Juana Martínez Hernández; hermanos: don Aquilino y don Mariano; hermanas políticas: doña Petra y doña Pascuala Hernández Pérez; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquela de defunción, se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir al conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 15, á las cinco de la tarde.
Funeral: El viernes, 16, á las diez y media de la mañana
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Casa mortuoria: Paseo de la Alamedilla, F. G.

El duelo se despiden en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

MADRID AL DIA

Preparando la romería.

Ahora que los partidos extremos—formados todos por hombres y hombre de corazón—muestranse amansados, no dicen estas armas tengo ni sedesmandan prorrumpiendo en amenazas para el porvenir, porque les ha dejado exánimes el triunfo internacional del conde de Romanones, ahora precisamente están hechas una furia las mujeres inglesas, las sufragistas inglesas, de modo que dan una lección de hombría á nuestros varones políticos radicales de la derecha y la izquierda, estropeando, además, el régimen ecuménico con que los señores ingleses danse la mar de pisto y estamos á punto de darnoslo nosotros.

Las sufragistas de la nebulosa y páfida Albión hacen cosas tremendas, cosas formidables. Manejan la dinamita como si fuera sal común, prenden fuego á los edificios como si se tratara del hogar donde ha de cocerse el puchero, se ponen á lidiar con las autoridades como Machaquito, Bomba y el Gallo, y levantan el gallo al respetable público varonil de una manera procaz, insolentamente atrevida y verdaderamente escandalosa.

Para ellas no hay Parlamento inmune ni Km que valga. Sacrifican hasta las cuzuras del sexo al derecho de votar. Vuélvense marimachos con el mayor gusto posible. ¡Todo por los principios! ¡Todo por los derechos individuales de la mujer! Son muy hombres las sufragistas inglesas.

Y más si consideramos que los hombres de los Estados balcánicos se han sometido humildemente á las exigencias de las grandes naciones, al feminismo europeo—pues feministas son las potencias de primer orden—, acordando suspender las hostilidades y conviniendo con el sentir y la indicación de éstas sobre el punto donde haya de reunirse la conferencia de la paz.

tenecientes al bello sexo se las man tienen tiesas con la moderna Roma, terror dos mares, de los continentes y de los contenidos.

Hay para volverse turcos y no creer en nada.

Viniendo otra vez al interior español—pero no al del cuatro por ciento—, he demanifestar á mis queridos lectores que no me place ocuparme en política porque anda tan revuelta, confusa y turbia como el agua del Manzanares en la última granizada. Cuando haya echado estas cuartillas al correo se habrá despejado la cerrazón—si no se ha ennegrecido más—, pues el conde de Romanones y sus ministros yacen á la hora de ahora en Consejo crítico, buscando una solución al filo de la presidencia congresal y á la incuba da crisis.

Dejemos la política y vavamos á las costumbres familiares. Familias en el sentido vecinal, porque todos los madrileños formamos una familia, comamos patatas ó pavos trufados y vivamos en la bohardi la, en medio de los trastos viejos, ó nos apesentemos magníficamente en el piso principal.

La familia madrileña, pues, se prepara como un solo hombre ó una sola mujer—y nadie se ofenda, por que ya las mujeres son tanto ó más que los del sexo feo—, se prepara, digo, á celebrar la fiesta del santo patrón en la pradera del mismo santo, si no se lo impide el Tírte fuera, llamado también Pedro Recio, que acota con tablas y alambrados todos los parajes enverdecidos y naturalmente ofrecidos al solaz de este zahundoso Madrid.

La Dehesa de la villa, la Pradera del canal, la Moncloa, todo, tieren ustedes por donde tiren, está lindado, prohibido, convertido en coto. Aquella frase de sentido absurdo, "poner puertas al campo", tiene en los al ededores de Madrid una exacta realidad.

Los madrileños, á quienes se nos roba ó hurta oxígeno y solaz, debíamos romper los vallados, destruir las alambradas; pero no tenemos la osadía ni el viril empuje de las sufragistas inglesas. Somos unos buenos chicos montenegrinos resignados con nuestra suerte y mediatizados por la gran potencia municipal del propio Madrid.

PALLOL.

Ateneo de Salamanca.

Junta directiva.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores que forman parte de la misma que mañana, viernes, á las siete de la tarde, se celebrará sesión en casa del tesorero de esta sociedad, don Angel Vázquez de Parga.—El secretario general.

Sección de Literatura.

¡Anoche se reunieron en casa del señor Pinilla los señores que forman esta sección para tratar de la organización de la velada con que se clausurarán en el presente curso y que estará dedicada á cantar el paisaje castellano.

En ella hablará para cerrar el acto, el presidente señor Unamuno; la introducción estará á cargo de un literato de gran renombre, que puede ser Benavente, Pérez Ayala, Bello, Azorín ó Saiz Armesto, componiendo el resto del programa trabajos en prosa de don Luis Maldonado, don Francisco Antón, don Juan Barco y algún otro no especificado todavía y versos de autores noveles y de poetas consagrados.

De la parte musical sólo decimos que esta corre á cargo del maestro Ledesma y que en ella se estrenará una colección de cantos charros aún inéditos. Los organizadores se esfuerzan para que esta velada deje memoria perdurable. La entrada será privada, exclusivamente para los socios.

Consejo Superior de Emigración.

Noticias recibidas de Río Janeiro hacen necesario poner en conocimiento de los trabajadores españoles que muy pronto ha de intentarse en toda España una propaganda y recluta de braceros para emprender los trabajos de construcción de un ferrocarril que ha de unir el de Madeira Mamore con Bolivia.

Aunque muchas veces se han publicado ya en la prensa noticias referentes á las condiciones poco halagüñas en que irán los que sean

reclutados, este Consejo se ve en la necesidad de insistir, poniendo en conocimiento de todos que la región por donde han de hacerse estos trabajos es una de las más insalubres y con dificultades muy grandes de comunicación.

El Consejo, en beneficio de nuestros compatriotas, solicita que se le deauncie á toda persona que trate por cualquier medio de hacer propaganda y recluta para las obras de dicho ferrocarril, á fin de tomar disposiciones para la represión de actos prohibidos por la ley de Emigración.

Quisicosas.

Las fiestas se han suspendido llamadas de Primavera, por ser un contrasentido. Con tiempo tan deslucido falta materia primera.

En la librería de Calón se ha puesto una reproducción del cuadro de Van der Goes, que tratamos los españoles de rescatar, por medio de una suscripción pública.

En Salamanca se reciben los donativos en dicha librería, y se advierte á los interesados (es decir en este caso á los desinteresados) que sus nombres se publicarán en la Prensa, en una lista, para garantía del donativo.

Y he aquí una lista que tengo yo gran curiosidad porque se conozca cuanto antes.

Mas como no habrá quien mande dos pesetas á la vista, de hijo que la tal lista no será la lista «grande».

Monólogo de un «vivo»: Que nadie lo tome á feo si al banquete y no al Liceo voy. Pues por cinco pesetas, según mis cuentas completas oigo, como y discurso.

Los que os retraeis, señores, un poquito más de fuego, un poco de patriotismo y menos amor al céntimo.

¡Quién conoce, señor, á la Salina! Aire de fronda reina en sus salones y aquellos prudentísimos varones aman con tremenda degollina. Si hay por haber ¡hasta interpelaciones!

Dr. Infante, Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de nueve á doce. Doctor Fiesco, 18.—Salamanca.

AYER, EN LA SALINA

La situación económica de la Diputación

Una interpelación interesante.

Los debates.—Discursos de los Sres. Alonso García, Brozas, González Cobos y García Sánchez.—Otros asuntos.

A las doce de ayer mañana se reunió de nuevo, en sesión ordinaria, la Diputación, bajo la presidencia del señor Brozas y con asistencia de los señores González Cobos, Liaño, García Sánchez, Mendoza, Alonso, Méndez, Díez, Trilla, Avila, Sánchez Villares, Viota, Sánchez y Sánchez, Corral, Sánchez García, Villalobos y Jiménez.

La suspensión de un acuerdo.

Seguidamente se leyó una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, suspendiendo el acuerdo adoptado por la Diputación provincial, en su sesión del día 8 del actual, revocando el de la Comisión provincial, por el que fué nombrado médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo, don Eugenio Bellido, y nombrado para ocupar este puesto don Juan Manuel Martín Sánchez.

El señor Sánchez y Sánchez dijo que, como el asunto encerraba cierta gravedad, según se desprendía de la resolución gubernativa leída, procedía á su juicio, antes de entrar de lleno en el asunto, que informase sobre él de nuevo la comisión de de Gobernación, para traer luego el informe á la orden del día de la sesión inmediata ó sucesivas.

Y así se acordó, pasando la resolución del señor gobernador á informe de la referida comisión.

La interpelación al Sr. Brozas.

Acto seguido, el señor Brozas manifestó que á su disposición tenía el señor González Cobos los datos que en la pasada sesión solicitó sobre la situación económica de la Diputación, deudas de los pueblos, agentes ejecutivos enviados á los mismos, etc., etc.

Seguidamente, el mismo señor Brozas dijo que, en armonía con el artículo 72 del Reglamento interior de la Corporación, podía el señor Alonso explicar su arauciada interpelación, antes de pasar á la orden del día, para lo cual el señor Brozas, abandonó la presidencia, puesto que pensaba intervenir en el debate, presidencia que ocupó el señor Méndez Fernández.

Y pidió la palabra para explicar la interpelación el señor Alonso.

El señor Alonso.

Señores diputados: He de comenzar man festando que seré breve, y que mis palabras no están movidas por cuestión política, libreme Dios de traerla aquí, donde me muevo á impulsos de mis sentimientos y de mi manera personal de apreciar las cosas como diputado.

Tampoco es esta cuestión una cuestión personal. No va dirigida mi interpelación al señor Brozas, para cuya digna persona guardo yo toda clase de respetos, sino que mis palabras son para el presidente de la Diputación, para el ordenador de pagos.

Y he manifestar también que me ha movido á hacer esta interpelación la simple lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial, y de la que recogí este sólo dato: el del estado de los cobros y pagos realizados.

Y en este punto de la Memoria se dice en ella que la Diputación adeuda á diversos contratistas de obras subvencionadas 326 000 pesetas, y que en cambio á la Diputación le deben muchos Ayuntamientoos, por retrasos en el pago del contingente provincial, 600 000 pesetas.

Y esta cuestión, que es fácil y que es sencilla, se reduce á una simple cuestión de recaudación, á una cuestión de regularización en los servicios.

Y á pesar de ser tan sencilla, tie-

seguir la venida del señor Benavente, con ocasión de su estancia en Salamanca el 22 del actual.

Después el programa se cumplió exactamente, ocupando la tribuna don Alvaro Fraile y don Angel Nevado, que estuvieron acertadísimos en su cometido.

El interés de la fiesta, estaba en escuchar el discurso que había de pronunciar el poeta y publicista Emilio Muñoz García, de quien ya he hablado en otras ocasiones.

Disertó sobre Velázquez, y cuanto pudiera decirse del acierto y de la justeza con que expuso su pensamiento, es poco al lado de la realidad.

Emilio Muñoz es un artista de veras; siente el arte, y ha dedicado a los grandes genios su tiempo y su talento, para escudriñar en sus vidas.

Hizo la biografía del gran pintor, y estudió sus obras más notables con una imparcialidad y dominio admirables.

El público estuvo pendiente de su palabra la hora justa que dedicó al asunto, y al final premió su trabajo con gran salva de aplausos.

La velada terminó con la lectura del cuento inédito titulado *La venganza de Agar*, por su autor Aurelio Nicolás Pinto.

Cuento que publicaremos uno de estos días en EL ADELANTO.

La velada terminó a las doce.

Hemos tenido estos días entre nosotros al señor general de la brigada de que forma parte el regimiento de Toledo. Su estancia aquí ha sido breve, pero va muy satisfecho del estado de instrucción de las tropas y de cuanto afecta al servicio, lo cual no es de extrañar sabiendo que desde el comandante señor Navarro hasta los señores oficiales, todos son modelo de militares aguerridos y fieles cumplidores de cuanto ordena la disciplina.

Ayer salió el general para Zamora, siendo despedido en la estación por las autoridades.

Libros útiles.

Con el título de *Cultivos y ganados* ha dado a la estampa un libro de indudable y positiva utilidad para los ganaderos y agricultores españoles, nuestro querido amigo José Moreno y Moreno, funcionario del Ministerio de Fomento en Madrid y uno de los que con más legítimos títulos honran aquella casa.

El señor Moreno y Moreno une a su extraordinaria competencia en estas materias interesantísimas, un claro y ameno estilo de escritor fácil, una disciplina y seria documentación y una modestia tan rara como honrosa.

De *Cultivos y ganados*, por entender que lo merece mucho, y por que es libro de un gran valor en tierras castellanas, hablaremos algún día con más reposo. Hoy habremos de contentarnos con dar a continuación, como brevísimos testimonios del mérito del autor, un capítulo de esta obra que tantos y tan efusivos elogios viene mereciendo.

CAPITULO II

GANADO LANAR. SU RELACION ECONOMICA CON LA AGRICULTURA

El ganado lanar, por sus diversos productos y lo poco exigente en su alimentación, representa un importante papel en la industria agropecuaria.

En su relación con la agricultura, es una fuente de abonos de un valor extraordinario y un medio de aprovechamiento de la pequeña vegetación espontánea del terreno que, insuficiente por sus cortas dimensiones para otros ganados, carece de valor si no fuese utilizado por éste. Es voraz é insaciable en la comida; pero como hemos dicho antes, ninguna clase de ganado recoge como él, de la tierra, hasta los más pequeños brotes de las plantas.

El agricultor necesita de esta clase de ganado, tanto por sus rendimientos en carne, leche y lana, como por el valor que representan sus abonos; mas, para sostenerlo en buenas condiciones, ha de disponer de terrenos dedicados a prados naturales ó de grandes barbecheras, pues así como en el sistema de pastoreo es el que mejores condiciones reúne para soportarlo, y con más economía se sostiene, en el de estabulación y mixto es el que más barato paga la ración alimenticia que se le suministra; de aquí parte la creencia que existía entre muchos agricultores de que la ganadería era enemiga de la agricultura, siendo todo lo contrario. Lo infundado de aquella creencia parte del error en la elección de la clase de ganado que más conviene a cada explotación agrícola, y de la orientación que se tome y aprovechamiento que se haga del mismo dentro de las condiciones especiales del terreno y su producción.

Cada especie de ganado tiene sus aplicaciones, sus exigencias y su manera de desenvolverse; si el sistema de cultivos que se sigue y las condiciones del terreno que constituye la explotación no se compaginan con las necesidades del ganado que se sostiene, la fusión de ambas industrias resultará funesta en su aspecto económico; pero si se consigue armonizarlas sin que se absorba una á otra ni se estorben en su desarrollo, no cabe duda que los beneficios de esta unión superarán á los que crecen aisladamente, de pendiente todo ello del acierto que se tenga en la elección de la clase de ganado para su mejor acoplamiento.

La importancia que en otras épocas tuviera en nuestro país la ganadería lanar, fué decreciendo á medida que la industria agrícola avanzaba en la conquista de nuevos terrenos para el cultivo, y la industria de tejidos evolucionaba hacia el perfeccionamiento de sus labores y corría con nuevos productos para la confección de las telas.

El afán desmedido de la roturación de terrenos, sin tenerse en cuenta si reunían ó no las condiciones necesarias para el cultivo, redujo considerablemente el área de que disponían estos ganados para el aprovechamiento de su producción espontánea. Estas y otras circunstancias iniciaron el decrecimiento de nuestra ganadería lanar, y abandonada á sus propios medios, sin ser conducida por otros caminos con nuevas orientaciones para sacarle todo el partido á que se presta, ha llegado el estado de decaimiento que tiene en la actualidad. Pero las necesidades de la vida moderna, cada día más apremiantes, nos imponen el aprovechamiento de todos estos elementos de riqueza para elevarlos á mayor grado de producción, y puesto que contamos con la excelente base que nos da nuestro ganado y con un medio que le es favorable, según demostración de los hechos, sólo nos queda que hacer ayudarle con los medios necesarios, dentro de lo que permita el estado actual de las cosas, y lo que la ciencia aconseja para elevarlo, si no al estado de prosperidad de que en otras épocas gozara, al que debe alcanzar como uno de los elementos importantes que es de nuestra vida económica.

El ganado lanar en nuestro país está representado por quince millones de cabezas, según las estadísticas oficiales. En él encontramos tres razas perfectamente determinadas por sus caracteres y unas cuantas variedades, producto de cruzamiento, entre aquéllas. Estas razas se denominan *merina*, *manchega* y *churra*. El área geográfica que cada una de ellas ocupa es difícil de determinar, pues la trashumancia á que vienen sometidos parte de estos ganados (como la merina) desde tiempo inmemorial y el comercio que con las mismas se hace entre las distintas regiones de España, ha-

cen que en casi todas las provincias se encuentran grandes núcleos de las mencionadas tres razas de ganado.

Pero lo que podemos llamar cuna de cada una de ellas, ó por lo menos donde mayor número se encuentran de individuos de una misma raza, es:

De la *merina*, en las provincias de Segovia, Avila, Soria y León, como asimismo en las de Cáceres y Badajoz, puntos ocupados en la trashumancia por estas ganaderías.

De la *manchega*, en las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara; pero esta raza se halla tan extendida por la península, que se encuentra en grandes rebafios en casi todas las provincias.

De la *churra*, en las provincias de Zamora, Palencia, Salamanca, Valladolid y León. También se encuentra en cantidad en las de Madrid, Guadalajara y otras.

En algunos puntos de Andalucía existe una variedad que la denominan *merina*, pero no es la verdadera, y famosa por sus lanas, merina española; más bien parece el producto de un cruzamiento de ésta con la manchega, y también pudiera ser una transformación de la merina debida á circunstancias del medio y á un régimen estante.

LOS CINES

Bretón.

Hoy, jueves de moda, anuncia la empresa de este favorecido cine un extraordinario y escogido programa de películas, y es de esperar que así sea, por lo que se verá muy concurrido el espacio y elegante teatro de la calle de San Justo.

Se presentará la grandiosa y sensacional cinta *Unidos en la tumba inmensa*.

La sesión continuará comenzará á las siete, terminando á las doce.

Moderno.

Esta noche también abre sus puertas este teatro, tomando parte en todas las secciones los aplaudidos artistas Campos Legoff y la bella bailarina Lucrecia Blanco.

Se presentarán nuevas cintas cinematográficas.

Recreo Salmantino.

Hoy hacen su presentación los célebres y aplaudidos artistas Los Martinis.

No sólo conseguirán complacer á la selecta concurrencia, sino que se les dispensarán continuadas y entusiasmantes ovaciones, porque son dúctiles muy notables, que cantan admirablemente y visten con refinada elegancia.

Ella es una gentil y hermosísima tipe. El un baritono distinguido, á quien, si mal no recordamos, ya aplaudió en otras ocasiones el público de Salamanca.

Servicio especial de El Adelante.

CARNET DE MODAS

¡Estamos en el hermoso mes de Mayo! Mes de horas suaves; caprichos de mujer alegre que dibuja frecuentemente una exquisita sonrisa. Mientras protestamos y maldecimos contra la inclemencia de los días anteriores, poco respetuosos del calendario, de repente luce el zagal lechoso, cruzado por el zig-zag de las enloquecidas golondrinas; los par-



terres, descubriendo sus alfombras estrelladas, nos regalan con el perfume embriagador de las lilas y de las hierbas nuevas, y bajo los folajes de los árboles se escapan risas de niños juguetones y alegres.

Esta hora de la renovación es preciso renacer en adelante á una vida dulce y fácil; saborear el rápido presente, bendecir la feliz calma que adormece nuestros temores y nuestros cuidados!

Ante una Naturaleza en la actualidad rica y generosa, se desea que las obras humanas destinadas á secundarlas tengan también un gesto amplio y benévolo. El arte,—se ha dicho—vive de la admiración á la Naturaleza, y muere por efecto del servilismo de los hombres.

Ahora nuestro arte suntuario parece edificado en los basamentos de las leyes de la Naturaleza. No se trata de servir á la belleza, avalorándola respetando las exigencias de nuestra mortal envoltura, pero sí de combinar algunas líneas, algunos efectos sin relación con su objeto.

La elegancia gana á la belleza. El semblante queda escamoteado en provecho del sombrero, dado que éste, con su forma y sus penachos heróicos y frondosos, coloque en

segundo término la expresión de los rasgos, al brillo de la piel y de la cabellera; todo esto se entierra perdido bajo el impertinente tocado.

¡Y cuántos inútiles detalles en el vestido!

Los brazos colgantes del cuerno con mangas sin gracia, el paso dificultado por las telas colgantes; los *rondouers* más legítimos cruelmente prohibidos. Por todas partes estrechez, mezquindad. La necesidad propia de nuestra raza, del refinar, de perfeccionar, de hallar el término del fin perseguido por exceso de celo, produce confusión desdichada del objeto y de los medios.

¿Somos incorregibles?

La pasión por lo llamativo matará en nosotros la necesidad de la independencia y aun el sentimiento de la propia belleza.

SABINE DE BEAUCOURT.

Paris, Mayo de 1913.

SUCESOS LOCALES

Hurto en la estación.

Por ics agentes Vigilancia, de servicio en la estación, Humberto López y Antonio Ruiz, ha sido detenido un individuo llamado Francisco Curto (a) el *Viudo*, muy conocido por hechos de esta clase, á quien sorprendieron con un saco conteniendo tres arrobas de hierro, que había sustraído en los talleres de la estación del ferrocarril.

Cacheado que fué, se le ha ocupado una navaja de las llamadas de Abacete, de seis muelles.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

Una denuncia.

Por infracción de las órdenes gubernativas, ha sido denunciada al señor gobernador civil una mujer llamada Ramona Prieto Alba, habiéndole sido impuesta por dicha autoridad la multa de 50 pesetas.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Doña Manuela Cuadrado de Estébanez, doña María Piniano de Firmat y doña Pilar Gutiérrez de Prada, han hecho donativos de cinco pesetas. Y de dos y media cada una, las señoritas Carmen y María Prada.

Sucesos provinciales.

Pastoreo abusivo.

Al señor alcalde de Barruecopardo han sido denunciados por la guardia civil los vecinos del mismo Eduardo Hernández y Manuel Ortiz, por pastoreo abusivo de 300 cabezas de ganado lanar.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana, Madrid 15.

Información política

Lo que dice Montero Ríos.

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha declarado que ayer estuvo conversando largo rato con el conde de Romanones.

La conversación, según el señor Montero, no tuvo importancia.

Hablaron de cosas conocidas, sin precisar opinión ninguna ni plantear cuestiones políticas.

Sobre la designación de presidente del Congreso, indicó Romanones la conveniencia de que fuera elegido el señor Azcárate.

También se ocupó el presidente del Consejo de las probabilidades que tiene para ser elegido el señor Villanueva.

Yo, dijo Montero Ríos, no respondí á estas preguntas indirectas de Romanones.

El jefe del Gobierno, continuó el presidente del Senado, me habló también de su propósito sobre la continuación de las discusiones y aprobación en ambas Cámaras del proyecto de Mancomunidades.

Expresó Romanones sus deseos de precisar ante las Cortes su actitud y ostentaciones políticas en que se ha inspirado.

Y también adoptará algunos acuerdos y presentará varios proyectos—añadió Romanones—antes que el de las Mancomunidades.

Por mi parte, añadió Montero Ríos, le manifesté que pensaba exactamente igual sobre dicha cuestión que cuando me la presentó Canalejas.

Mi opinión no se ha modificado.

Continuó creyendo firmemente que de probarse el proyecto, peligrará la integridad y unidad nacional, lograda después de tan penosos esfuerzos como los realizados por las anteriores generaciones.

Un banquete.

El señor don Amós Salvador obsequió ayer con un banquete á los señores Alba y Zorita.

No es verdad.

Es absolutamente inexacto que el conde de Romanones conferenciara con el señor Maura.

Dicho rumor fué extendido por los que tienen empeño en hacer creer que la situación política actual es más difícil de lo que en realidad es.

Tropas á Marruecos

Asegúrase que dentro de 20 días se darán las oportunas órdenes para que marche á Marruecos la división reforzada que forman los regimientos de infantería del Rey León, Saboya y Wad-Ras, con las tropas afectas y cuerpos auxiliares.

En honor del cuerpo diplomático.

El domingo dará el Gobierno un banquete en el Ministerio de Estado, en honor del cuerpo diplomático.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, conferenció anoche detenidamente con el ministro de Marina don Amalio Jimeno.

La conferencia duró bastante.

En ella trataron ambos ministros de la terminación de los presupuestos, quedando determinadas algunas cifras y consignaciones destinadas para los servicios de la armada.

Lo que dice el ministro de Hacienda.—La apertura de las Cortes.—La mayoría está unida.—Los ministros acordes.

El ministro de Hacienda habló anoche con los periodistas.

Dijo que según los propósitos de Romanones, las Cortes estarán reunidas poco tiempo.

Se celebrarán unas cuarenta sesiones.

Añadió el señor Suárez Inclán, que el Gobierno no volverá á conferenciar con más personalidades, porque cuanto tenga que hacerse está ya acordado y resuelto.

Calificó de fantasía cuanto se diga de que el Gobierno pondrá á la firma regia el decreto de disolución de Cortes.

La mayoría, dijo el ministro, está unida, tan unida, como no se ha conocido en mucho tiempo.

Y lo que se dice acerca de desavenencias entre los miembros del Gabinete, es también inexacto.

No hay ningún ministro que se halle disgustado con el presidente.

Por el contrario, todos estamos absolutamente acordes de juzgar las cuestiones políticas que por ahora preocupan al Gobierno.

El general Alfau.

A principios de la semana próxima llegará á Madrid el general Alfau, con el objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana, Madrid 15.

Noticias del día, Madrid.

En la Academia de Jurisprudencia.—Recepción del señor Besada.

En la Academia de Jurisprudencia leyó ayer su discurso de recepción el nuevo académico señor González Besada.

El discurso del señor Besada trató de *Los deberes del ciudadano*.

Le contestará el señor Salvador (don Amós).

Un estreno.

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche *La buena volun-*

Continúa la información en 4.ª plana.

Béjar, Mayo 1913.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Sea por lo que fuere, resultó inocente.

Compareció ayer ante el jurado de Seguros Manuel Fernández Márquez, á responder de los cargos que le resultaban en causa instruida contra él, Félix Sáez Hernández y Justo Rojo Zalaño, éstos declarados rebeldes, por tenencia de útiles, que según declararon los dos últimos cuando fueron detenidos, los destinaba para cometer un robo en la casa de Amador Navarro, vecino de Valero.

Según el abogado fiscal señor Otero, los tres sujetos citados, puestos de acuerdo en la ciudad de Burgos para robar en la casa del Amador, vivieron desde allí en el treu hasta Gujuelo, desde cuyo punto se encaminaron á pie al pueblo de Valero, y al llegar al de Tornadizo el 22 de Agosto de 1907, fueron detenidos por la guardia civil, ocupándoles en un saco una barrena, un mango para la misma y un es coplo, que eran los instrumentos destinados para realizar el hecho.

El Manuel Fernández, que es de Galicia, negó ayer, como lo hizo en el cuatrimestre anterior, ser autor del hecho que se le atribuía, manifestando que jamás ha estado en este país, por lo que su defensor el señor Cáceres sostenía que era inocente.

Después de practicadas las pruebas, las partes elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales, y en apoyo de ellas informaron por su orden, pidiendo al jurado que dictase veredicto cada cual conforme á lo que respectivamente sostenían.

Presidió los debates el señor Vida, quien cumpliendo el precepto de la ley, hizo el resumen de las pruebas.

El jurado, en el período oportuno del juicio, conforme á lo que pretendía la defensa, dió veredicto, en el que proclamó la inocencia del procesado, contestando en sentido negativo las dos preguntas que lo integraban: una relativa á la culpabilidad del Manuel, y otra á si era ó no el mismo sujeto que el 22 de Agosto de 1907 fué detenido en Tornadizo por la guardia civil.

Bien se fundara el jurado para dictar su resolución en que el Manuel no fuera autor del hecho que se le imputaba, ó bien en que no fuera el mismo que fué detenido, sea por lo que fuere, resultado inocente.

En vista del fallo de los jueces de hecho, la sala, después de negar la pretensión del fiscal de que fuese sometida la causa al conocimiento de nuevo jurado, dictó sentencia absolviendo á Manuel Fernández Márquez, declarando de oficio las costas y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como así se hizo.

Terminó el juicio á las dos.

Señalamiento.

En la misma sección segunda y ante el propio jurado de Seguros, empieza hoy á verse la causa que está señalada hasta mañana inclusive, en que son procesados por los delitos de homicidio y lesiones Fabián Herrero García y cinco más.

Es ponente, el señor Vida; fiscal, el señor Otero; abogados, los señores González Cobos y Castro Alburquerque, y procuradores, los señores Santos Franco y Ortega.

Del hecho que la motiva y de los debates, informaremos.

EL LICENCIADO SALVADERA

